



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio

Convenio concesión ayuda directa para rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio

**Contrato de Obras procedimiento abierto simplificado sumario: "Rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio"**  
**Expte nº: CO/PAS/1-2018**

## **Ayuntamiento de Valencia del Mombuey**

### **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

#### **► Introducción**

Se hace necesario la contratación de la obra de adecuación de una antigua construcción destinada a Corral Concejo que pasará a ser un Auditorio al aire libre, ejecutándose completamente en planta baja; conforme al Proyecto/Memoria Técnica de Ejecución redactada (CO/PAS/1-2018 "Rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio" por el Arquitecto-Técnico D. José Antonio Gómez Alvarado -Cólq nº 1479 del COAATBA-), y supervisada por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

#### **► Descripción de la situación actual**

##### **➤ Situación en la Institución**

En la actualidad el Ayuntamiento de Valencia del Mombuey cuenta con antigua construcción situada en una parcela que se encuentre ubicada en la zona este de la localidad, de forma trapezoidal, con una superficie en planta de 1774 m<sup>2</sup>, destinada a "Corral Concejo".

Se trata de un "corral" municipal y comunitario que servía para diferentes usos ganaderos, a este lugar se trasladaba el ganado extraviado o requisado, sirviendo además para vacunación y saneamiento del ganado de la localidad; actualmente se encuentra en desuso

Con el contrato se pretende por un lado rehabilitar y por otro adecuar las instalaciones existentes, para su transformación y uso como auditorio.

Se hace necesario por tanto la contratación de la obra que ha sido determinada en la memoria/proyecto técnico redactado y supervisada por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

##### **➤ Marco normativo**

-Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 en su medida 7, y en concreto, en la submedida 7.6.2 "Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural".

-Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

-Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

-Convenio formalizado entre la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y el Ayuntamiento de Valencia del Mombuey, por el que se concede al Ayuntamiento de Valencia del Mombuey una ayuda directa para la rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio.

-Acuerdo de prórroga del Convenio (Modificación cláusula segunda –plazo de vigencia-, de fecha 06 de agosto de 2018.

#### **► Objeto del contrato**

Contratación de las obras de adaptación de un antiguo Corral Concejo a auditorio al aire libre, dotándola de asientos, y transformando las pequeñas construcciones en aseos y un almacén.

#### **► Análisis Técnico**

##### **➤ Consideraciones técnicas y requerimientos**

Técnicamente la construcción es de relativa sencillez, donde se realizan operaciones de demolición en construcciones y edificaciones de una planta, siendo igualmente las operaciones de construcción de relativa sencillez, y una altura. Donde las instalaciones tienen son de sencilla ejecución y donde tiene una importante repercusión la construcción de muros de mampostería, las soleras y los revestimientos.



Convenio concesión ayuda directa para rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio

**Contrato de Obras procedimiento abierto simplificado sumario: "Rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio"**  
**Expte nº: CO/PAS/1-2018**

## Ayuntamiento de Valencia del Mombuey

### ► Análisis Económico

#### ➤ Valor Estimado

<u>Valor estimado del contrato:</u> Cuarenta mil seiscientos treinta y dos euros con treinta y cinco céntimos de euro 40.632'35.-€
<u>IVA%:</u> Ocho mil quinientos treinta y dos euros, con setenta y nueve céntimos de euro 8.532'79.-€
<u>Presupuesto base de licitación:</u> Cuarenta y nueve mil ciento sesenta y cinco euros con catorce céntimos de euro 49.165'14.-€

#### ➤ Viabilidad

Considerando la financiación de la inversión (contrato de obra):

- Aportación 100% Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (Junta de Extremadura).....: 49.165'14.-€
- Aportación 0% Ayuntamiento de Valencia del Mombuey.....: 0'00.-€

Considerando que el Ayuntamiento no aporta recursos propios al contrato, y vista la incidencia económica del mismo; se comprueba que es posible ejecutar el contrato desde un punto de vista financiero.

#### ➤ Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

Vista la incidencia del contrato sobre los gastos e ingresos del Ayuntamiento, es esencial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la valoración de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de la misma.

No ha sido necesario formalizar operación de crédito para financiar la contratación referida.

El volumen de deuda viva de operaciones vigentes del Ayuntamiento (Operaciones de crédito a largo plazo y corto plazo) asciende a 0'00.-€

El compromiso de gasto generado por la presente contratación, se harán cumpliendo el periodo medio de pago a proveedores y las disposiciones previstas en el Plan de Tesorería de la entidad.

El gasto previsto, se encuentra recogido en el presupuesto del Ayuntamiento, y que, por lo tanto, cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

### ► Análisis del Procedimiento

#### ➤ Justificación del procedimiento

En base a las necesidades descritas y al objeto del contrato, el procedimiento más adecuado para llevar a cabo la licitación, es el procedimiento abierto simplificado sumario.

Se utiliza la modalidad de procedimiento abierto SIMPLIFICADO sumario, con la tramitación prevista en el art. 159.6 de la LCSP, al cumplirse las siguientes condiciones:

- El valor estimado del contrato no excede de 80.000 €
- Todos los criterios de valoración son automáticos (aplicables mediante fórmulas matemáticas).

#### ➤ Calificación del contrato

Contrato de obras.

#### ➤ Análisis de ejecución por lotes

Se justifica su no división en lotes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.3 b) de la LCSP.

#### ➤ Duración del contrato y revisión de precios

Un mes y 15 días.



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio

**Convenio concesión ayuda directa para rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio**

**Contrato de Obras procedimiento abierto simplificado sumario: "Rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio"**  
**Expte nº: CO/PAS/1-2018**

## **Ayuntamiento de Valencia del Mombuey**

-Prórrogas: No se establecen. La necesidad de posibles prórrogas vendrá determinadas por las condiciones atmosféricas desfavorables y la justificación de su necesidad vendrá aprobada por la dirección facultativa. En ningún caso podrá comprometer el cumplimiento de los plazos determinados en el Convenio formalizado.

Revisión de precios no procede.

➤ Criterios de adjudicación

La adjudicación del contrato se realizará utilizando un único criterio de adjudicación relacionado con los costes que será el precio

▶ Conclusiones:

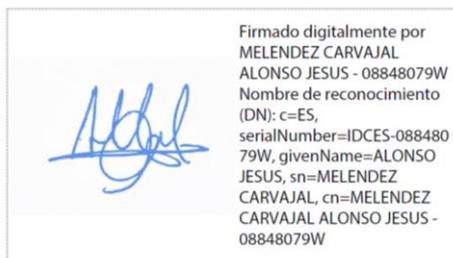
- > El objeto es, la contratación de las siguientes obras: adaptación de un antiguo Corral Concejo a auditorio al aire libre.
- > Análisis Técnico
- > Se hace necesario por tanto para dicha adecuación, la contratación de la obra que ha sido determinada en la memoria técnica de actuaciones y optimizar así las instalaciones para su uso como auditorio conforme al Convenio formalizado entre la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y el Ayuntamiento de Valencia del Mombuey, por el que se concede al Ayuntamiento de Valencia del Mombuey una ayuda directa para la rehabilitación y adecuación de corral concejo a auditorio por importe de cuarenta y nueve mil ciento sesenta y cinco euros con catorce céntimos de euro (# 49.165'14.-€ #).
- > El contrato tiene un valor estimado de, ( # 40.632'35.-€ # )
- > El contrato tiene un presupuesto base de licitación IVA incluido de, (# 49.165'14.-€ #).
- > El contrato es viable desde un punto de vista financiero y cumple con la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera
- > Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado sumario
- > No procede división por lotes
- > No revisión de precios
- > Duración un mes y medio
- > El contrato se adjudicará al precio de la oferta económica másbaja

• Documentos del contrato:

El presente contrato consta de los siguientes documentos:

- a.-) Memoria Justificativa
- b.-) Pliego de Prescripciones técnicas particulares
- c.-) Pliego de Cláusulas administrativas particulares.
- d.-) Memoria/proyecto de actuaciones: mediciones, presupuesto y planos

La presente memoria se publicará en el perfil del contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3 a) de la LCSP/2017)



Firmado digitalmente por  
MELENDEZ CARVAJAL  
ALONSO JESUS - 08848079W  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-088480  
79W, givenName=ALONSO  
JESUS, sn=MELENDEZ  
CARVAJAL, cn=MELENDEZ  
CARVAJAL ALONSO JESUS -  
08848079W

**EI ARQUITECTO-TECNICO**

Fdo. D.Alonso Jesús Meléndez Carvajal  
(Colegiado nº 992 del COAATBA)

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**